

ELEMENTOS PARA LA DETERMINACIÓN
DE UNA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO
DE LA DINÁMICA DE UN PAISAJE:
OSSORIO (GRAN CANARIA)

PINO DAVILA TOVAR
LIDIA E. ROMERO MARTIN

«Cualquier ordenación sobre un territorio debe basarse en un conocimiento profundo de sus características físicas y socioeconómicas, y de las relaciones existentes entre los elementos fundamentales de su estructura.» (Jordi Prat, 19)

I. OBJETIVOS, FUENTES Y METODOLOGÍA

El objetivo de este trabajo es realizar una aproximación al diagnóstico del estado actual del paisaje de un espacio muy singular, localizado en las medianías del Norte de Gran Canaria: Denominado «Finca de Ossorio» (Teror). Para abordarlo se hizo preciso recurrir al estudio de su génesis, puesto que se trata de un espacio fuertemente humanizado desde los primeros momentos de la Conquista de la isla.

La finca se nos presenta como un «archivo» donde se conservan vestigios de diversas actividades humanas, realizadas en épocas que aparecen especialmente superpuestas y entremezcladas. Por todo ello se hizo necesario la explicación de la génesis de cada uno de los componentes de su paisaje y sus interrelaciones.

En nuestro trabajo conjugamos dos acepciones de la palabra «paisaje»: éste como imagen de un territorio y como conjunto de elementos ligados por relaciones de interdependencia (sinónimo de geosistema).

En nuestro empeño por diagnosticar la zona, partimos de la utilización de dos conceptos reconocidos en el campo de las diferentes ciencias que estudian, de una manera u otra, «el paisaje». Son los conceptos de «Fenosistema» y «Criptosistema». El primero se

refiere al conjunto de componentes del «paisaje» fácilmente perceptible en forma de panorama, escena o paisaje, por ejemplo, la abundancia de helechos. Por otro lado, el «Criptosistema» se define como el conjunto de elementos de un paisaje que resultan difíciles de observar directamente, por ejemplo el pH del suelo.

Nos hemos centrado en la definición de las características del «criptosistema» a partir de la presencia de rasgos del «fenosistema», es decir, la búsqueda de signos o indicios que nos permitan suponer o conocer el estado y evolución del geosistema.

A esos signos se les denomina «indicadores del paisaje», son componentes cualesquiera del mismo, ya sean geológicos, biológicos o de ciertas trazas de actividad humana. (González Bernaldez, F., 1981).

Las fuentes consultadas son de diversa índole. Para la realización del estudio diacrónico utilizamos la fotografía aérea de dos periodos diferentes: el vuelo de 1960 (E: 1/20.000, n.º 5.843-44) y el de 1987 (E: 18.000, n.º 2.459-60). Su consulta nos proporcionó datos muy interesantes acerca de la evolución reciente que ha sufrido la zona, desde la década de los 60, hasta la actualidad. También consultamos textos históricos, periodísticos así como las descripciones de algunos visitantes del lugar. Por otro lado, realizamos una campaña de campo donde combinamos la apreciación o percepción sistematizada de los «indicadores», clave para la realización de la diagnóstico, con entrevistas a algunos de los arrendatarios que aún viven en la finca.

La reconstrucción histórica del paisaje de la finca resulta compleja ante las escasas fuentes. Se intentó realizar un estudio de la «velocidad» de transformación del medio, mediante el análisis de fotos antiguas. Sin embargo, las localizadas fundamentalmente escenas costumbristas y, por lo tanto, aportaban pocas visiones de conjunto.

Nuestro método de trabajo consistió en la fotointerpretación del área, realizando una secuenciación de los fenómenos ecológicos acaecidos en casi veinte años (1960-1987). Asimismo, procedimos a la elaboración de un mapa de unidades de paisaje, tomando como base el mapa topográfico a escala 1:4.000, donde se diferencian cuatro grandes unidades paisajísticas y sus respectivas subunidades. Mediante el trabajo de campo y su sistematización en fichas (Bertrand, G. 1966) se procedió al inventario de los diferentes indicado-

res —biológicos, edáficos, antrópicos y topográficos— con el fin vislumbrar la dinámica ecológica de cada una de ellas.

Por último, se realizó un somero análisis de la calidad estético-paisajística de la finca.

II. EL ÁREA DE ESTUDIO

La finca de Ossorio se encuentra en las medianías del Norte de Gran Canaria, perteneciendo a tres municipios: Firgas, Teror y Valleseco. Presenta una superficie de 207 Has., en un terreno que se extiende desde los 968 mts. (Pico de Ossorio) hasta los 600 mts. de altitud, en la base de la propia montaña. Este terreno aparece surcado por dos barrancos.

La zona se localiza en el sector subhúmedo-húmedo de Gran Canaria, caracterizado por una precipitación total anual de 250-300 mm. (Ossorio). El régimen de precipitaciones no es regular, por lo que podemos distinguir un periodo de máximas en invierno (enero/febrero, 78/160 mm.) y otro de mínimas en verano (julio/agosto, 0,7-3,7 mm.).

Las temperaturas son moderadas, con una media anual de 14-16°C. Las medias invernales oscilan entre los 11-12°C y las estivales entre los 18-20°C, aunque nos podemos encontrar con temperaturas extremas máximas de 32°C en julio, agosto y septiembre, y con mínimas de 5°C en enero y febrero.

El Pico de Ossorio se localiza en el área de influencia del «mar de nubes» transportado por los vientos Alisios. Esto supone un considerable aporte de humedad para la vegetación que la capta a través de la denominada «lluvia horizontal». Es precisamente en verano, época de mayor déficit hídrico, cuando la zona se ve más favorecida por dicho régimen.

Estas condiciones medioambientales favorecen los procesos edafogenéticos sobre un sustrato relativamente joven y muy alterable, formado por conos piroclásticos y coladas de lava del Ciclo Post Roque Nublo (2,8 m.a. Schmincke, H.U., 1975). El resultado de estos procesos es la creación de unos suelos muy evolucionados, húmedos, de espesor considerable, ricos en arcilla y materia orgánica; son los suelos fersialíticos. Estos se caracterizan por su coloración rojo intensa debido a su riqueza en óxidos e hidróxidos de hierro. Es el suelo típico de las medianías de Gran Canaria, usado

para los cultivos de esta zona y para la sorriba de los cultivos costeros.

hierro. Es el suelo típico de zona y para la sorriba de los cultivos costeros.

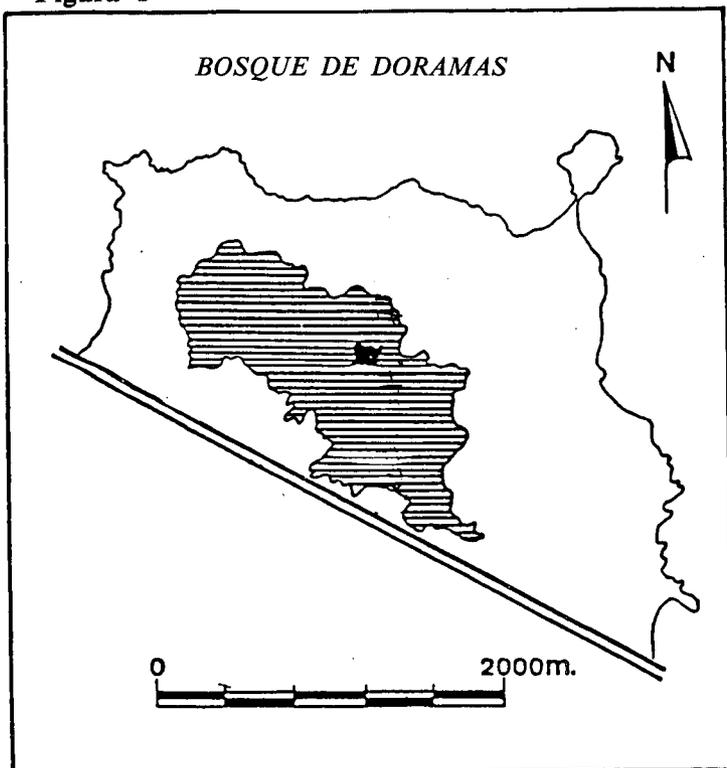
Las formaciones vegetales que mejor se adaptaban a estas condiciones ecológicas, eran la Laurisilva y el Fayal-brezal.

La primera de ellas se caracteriza por ser una formación con una gran variedad de especies en el estrato arbóreo, siempre verde y de carácter umbrófilo, mientras que la segunda presenta una escasa variedad de especies, de porte variable y aparece cuando las condiciones de humedad se hacen más precarias y colonizando las zonas donde se degrada la laurisilva o el pinar.

Su extensión actual es más el producto de la degradación de las otras formaciones vegetales (laurisilva-pinar), que de su potencial climático.

Estas dos formaciones vegetales pueden considerarse casi extinguidas en Gran Canaria. Los relictos actuales sólo son una pequeña muestra de lo que fue un espléndido bosque, el «Bosque de Doramas», del cual formaba parte la actual finca de Ossorio.

Figura 1



Fuente: Velázquez Padrón, C. et al (1985).
Elaboración propia.



Elaboración propia.

III. HISTORIA DE UNA PROPIEDAD.

La finca de Ossorio debe su fisonomía actual al tipo de propietarios que se fueron sucediendo a lo largo de la Historia de la misma. Por este motivo nos interesa su estudio ya que «(...) cualquier forma concreta de administración, desde el punto de vista del territorio, no es sino capacidad para ordenarlo. Lo que interesa a nuestros fines, en consecuencia, es subrayar el distinto sentido que puede tener la ordenación territorial, según se trate de un tipo u otro de administración». (Fourneau, F. 1985).

Hemos distinguido, en líneas generales, tres periodos en su evolución histórica:

- Primeros repartimientos de tierra. (s. XV, principios del s. XVI).
- Fundación del mayorazgo de agregación obligatoria.
- Compra del Cabildo (1981).

Tras los primeros momentos de la conquista de Gran Canaria, numerosos territorios de la isla fueron repartidos mediante el sistema de «datas». Tenemos constancia que la zona de Ossorio fue una de las primeras en ser donadas a algunos conquistadores. Los primeros propietarios (1480?) fueron D. Cristobal de Cerpa, a quien se le dió 40 fanegadas en la Falda de Ossorio y D. Miguel de Mujica, quien adquirió 50 fanegadas de la Finca de Ossorio (González Sosa, P. 1985). Posteriormente, y también mediante el mismo sistema, D. Juan de Escobedo se convirtió en el propietario de las tierras comprendidas por la Mña. de Teror y Azuaje (Suarez Grímón, V., 1987).

Sabemos, por tanto, que ya a principios del s. XV esta zona aparece totalmente desprovista de su vegetación natural y se convierte en muy pocos años en terrenos de cultivos de secano.

A finales del s. XVI, la familia Trujillo Ossorio funda el «mayorazgo» de Ossorio y a principios del XVII éste se convierte en una propiedad vinculada. Este hecho propicia un proceso de concentración geográfica de la propiedad que se vió frenado a mediados de XVIII por colindar con las posesiones de otros mayorazgos. Es a partir de este momento cuanto los propietarios centraron su interés en mejorar la infraestructura de la finca con el fin de aumentar la productividad y obtener beneficios en el circuito comercial de los granos.

A mediados del s. XIX, con la entrada en vigor de las leyes desvinculadoras, comienza a desmembrarse el cortijo entre los distintos herederos hasta adquirir las dimensiones que posee actualmente.

Es a lo largo de estos siglos cuando la finca se convierte en una gran propiedad, caracterizada por un paisaje agrario que ha permanecido intacto hasta el momento.

El gran interés social, científico y cultural de esta finca induce al Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria a realizar su compra en 1981, con lo cual se convierte en propiedad pública.

Con la reciente ley 12/1987 de declaración de Espacios Naturales Protegidos de Canarias, este espacio ha quedado incluido en la delimitación del Parque Natural «Monte de Doramas» y se le asigna la triple función que caracteriza estos Parques: conservación-regeneración, recreativo-educativa y de desarrollo rural.

IV. PRINCIPALES UNIDADES DE PAISAJE

La finca de Ossorio se nos presenta como una gran explotación agrícola donde el hombre ha contribuido a aumentar los contrastes marcados por la naturaleza, trasladando al territorio los existentes en el seno de la sociedad.

Se trata de un espacio funcional donde cada componente posee un uso determinado. Atendiendo al tipo de uso, al grado de antropización, a sus características naturales (topográficas, vegetales, edáficas,...), a su estado de conservación y a su dinámica actual (regresiva, progresiva), hemos distinguido cuatro grandes unidades de paisaje en la finca:

- 1) Conos volcánicos sobrepastoreados.
- 2) Lomo con plantaciones de especies foráneas.
- 3) Relieve de pendientes suaves con cultivos.
- 4) Casa solariega con senderos arbolados de uso recreativo.

1) *Conos volcánicos sobrepastoreados*

El elemento geomorfológico con mayor envergadura de la finca de Ossorio es, sin lugar a dudas, el Pico de Ossorio. Dicho pico, de 968 mts. de altitud junto con el Pico Morón (933 mts.) y la Montañeta (936 mts.) forman parte de una alineación volcánica de orientación NE-SW, dirección que siguen otros conos volcánicos de Gran Canaria. Se trata de dos conos volcánicos piroclásticos separados por una degollada que se encuentran en la actualidad muy meteorizados. De sus estructuras apenas se conserva la fisonomía de los cráteres y, las coladas emitidas por ambos se han convertido con el paso del tiempo en potentes suelos donde se asientan los cultivos de la finca.

En el Pico convergen numerosos colectores de agua de los principales barrancos que le circundan (Bco. de Azuaje al NW y los bcos. de Arucas y Teror, al NE).

La funcionalidad de esta unidad ha variado a lo largo de los últimos siglos. En los primeros momentos de su explotación (finales del s. XV) se le asigna un papel de abastecedor de madera para, posteriormente convertirse en la zona idónea de pastos para el ganado.

MAPA DE UNIDADES DE PAISAJE: OSSORIO (TEROR)

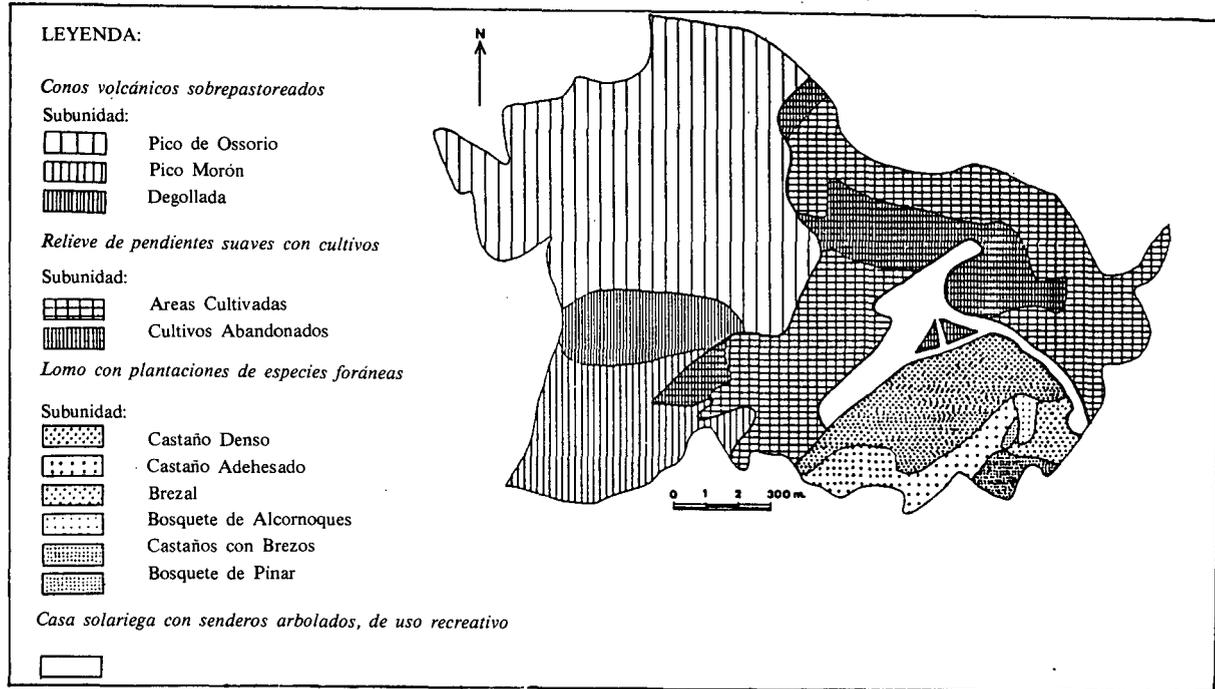


Figura 2

Elaboración propia.

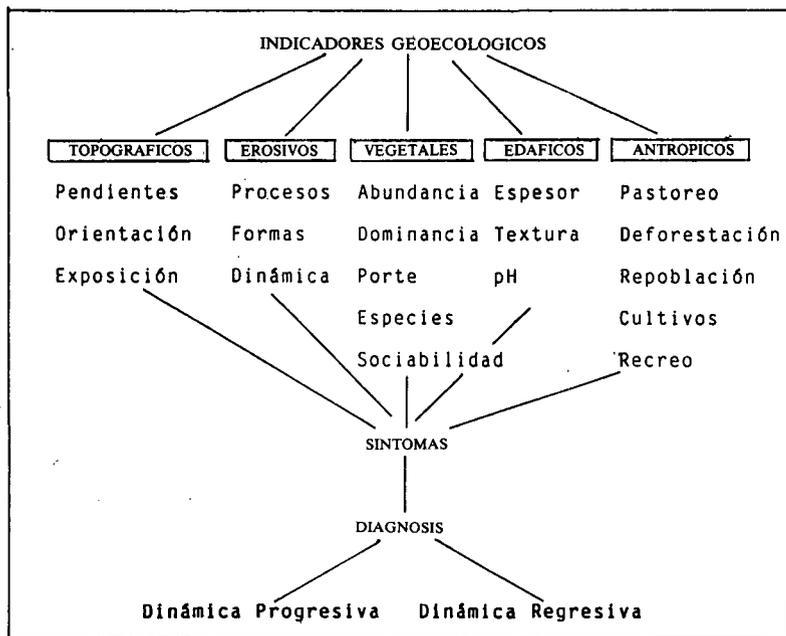


Figura 3 *Elaboración propia.*

Este uso lo ha sufrido durante largos siglos, pues hace tres meses el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, prohibió la introducción de ganado en él. El papel complementario asignado por los antiguos propietarios a este conjunto era el de lugar de recreo o esparcimiento. Los dueños de la finca, conscientes de las hermosas vistas que se divisan desde la cima de Ossorio, llevaron a cabo la realización de un camino que comunicaba la casa principal con la cima del mismo. Esta vereda, construida en el s. XIX, se halla hoy día muy desfigurada y es conocida por los habitantes del lugar como «camino de las señoritas».

Asimismo hemos encontrado numerosas descripciones de las «hermosas vistas panorámicas» que desde el pico se observan.

«Es el Pico de Ossorio, una montaña de forma redondeada en su cima, que semeja una de tantas reducciones del Teide. Desde su cúspide en los días claros se ve el coloso, último término de una vastísima serie de maravillosas perspectivas. Toda Gran Canaria aparece en superpuestos planos visuales ante el observador encantado. La isla entera surge en derredor, con la asombrosa variedad de sus

aspectos y la complejidad imprevista de sus panoramas, diamante de mil facetas». (González Díaz, F., 1918).

A los usos tradicionales, que han dejado sus huellas en el paisaje se le suma actualmente un uso totalmente prohibido en la parte posterior del Pico Ossorio. Se trata de un «deporte» motorizado, el trial.

En la actualidad se está desarrollando un programa de restauración del monte verde mediante un convenio de repoblación suscrito entre el Cabildo y Medio Ambiente.

El conjunto muestra unos claros síntomas de deterioro que son el resultado de la sobreexplotación a la que se ha visto sometida (deforestación y sobrepastoreo) y se caracteriza por:

- 1) La poca variedad de especies vegetales y su reducido porte así como por los escasos ejemplares de laurisilva existente.
- 2) Las fuertes pendientes y el desecadenamiento de importantes procesos erosivos.

La abundancia de los helechos, tomillos, yerbamora y codesos, nos muestra la situación rexistácica del lugar así como el estadio regresivo de la vegetación únicamente matizable en algunos puntos de la unidad.

Atendiendo a la densidad, composición florística y superficie que presenta la vegetación así como a la presencia y a la tipología de los procesos y formas de erosión en este sector de la finca, la hemos dividido a la hora de abordar la diagnosis, en tres subunidades, cada una de las cuales, presenta a su vez, ciertas variaciones internas. Estas son: El Pico de Ossorio, La Degollada y el Pico Morón.

En el Pico de Ossorio debemos distinguir la vertiente de barlovento de la sotavento, pues el aporte de humedad por parte de los Alisios es mayor en la primera, lo cual se va a ver claramente reflejado en el desarrollo vegetal, en los suelos y también en los procesos de erosión.

En la ladera de barlovento nos encontramos con un alto grado de recubrimiento vegetal (entre el 75-80%) con predominio del helechal, salvo en la parte más septentrional de la misma donde convive con la yerbamora. La presencia de éste nos indica la existencia de una elevada humedad y de unos suelos con un pH relativamente bajo, donde se ha producido un marcado proceso de lavado de bases y nutrientes, con la consiguiente formación de sustancias húmicas más ácidas en los horizontes superficiales de los mismos.

El suelo aquí es relativamente profundo (25 cm.-1,5 mts.) a pesar de la pendiente tan acusada que algunos sectores han de soportar (11°-25°). Este sector colinda, en su parte baja, con fajas de «pastos eutróficos», lo cual nos indica una concentración óptima de nutrientes y la presencia de materia orgánica en el horizonte B.

Se encuentra surcado por dos barrancos que se hallan colonizados por una vegetación compuesta fundamentalmente por zarzas y helechos de gran porte (1,5 mts.), así como por castaños y escobones. En los lomos que quedan entre ellos abundan los «calveros», donde se realizaba antiguamente la práctica del «fogoneo». Esta ha dejado sus secuelas, pues la pérdida lenta de suelo (reptación) y los descalces en la vertiente que ésta produce, son fenómenos patentes.

La ladera de sotavento nos muestra dos sectores claramente diferenciados. Su parte superior se caracteriza por la escasez de cubierta vegetal (pastos oligotróficos-índice de recubrimiento del 10%), su porte herbáceo y por el alto índice de erosión que presenta. El suelo ha desaparecido y lo que aflora es el sustrato piroclástico. La vertiente se halla totalmente escalonada, son los llamados «pie de vaca» que se producen a consecuencia del paso del ganado que apelmaza el suelo y dificulta de este modo, la infiltración del agua de lluvia (déficit hídrico) y favorece los procesos de escorrentía superficial. La germinación natural de las semillas no encuentra, por esta razón, un sustrato adecuado para su desarrollo. El paso de ganado se ha sustituido por el de motos, las cuales no sólo aprovechan los microsendederos dejados por el ganado sino que desafían la ley de la gravedad circulando a contrapendiente y potenciando, de esta manera, los descalces de los microsendederos y la arroyada difusa.

El límite entre este sector y el inferior viene marcado por un escalón lateral de la vertiente, que está siendo colonizado por altabacas y a partir del cual se inciden numerosas barranqueras. Estas se muestran muy activas en 1960, pero actualmente aparecen colonizadas por codesos. Los espacios entre barranqueras son ocupados por los helechos. Ambas especies (helechos y codesos) habitan sobre piroclastos de dispersión que evolucionaron rápidamente hacia suelos profundos (1,5 mts.) y ricos, donde la pendiente es suave. Aquí se encuentran los escasísimos ejemplares de laurisilva que quedan en el Pico.

La dinámica de este último sector puede considerarse progresiva, atendiendo al importante papel que la espesa masa vegetal está adquiriendo, ya que en algunos puntos el codeso toma porte arbóreo.

La subunidad de la Degollada se trata de una zona deprimida, enmarcada por las laderas cercanas, donde el «mar de nubes» queda estancado llegando a rebosar en determinados momentos. En ella se desarrolla un manchón denso de codesos que ocupa la cabecera del barranquillo.

Esta zona ha sufrido unos procesos erosivos muy intensos, muestra de ello son las huellas de antiguas coladas de barro que se observan en las paredes laterales del barranquillo. Estas cicatrices se encuentran actualmente colonizadas por helechos, quienes aprovechan las condiciones de humedad. El bco. corta una potente masa de coluviones (aproximadamente 2 mts. de espesor) procedentes de las laderas cercanas, lo que nos refleja el importante desalojo de suelo que se ha producido en la parte alta del Pico.

Las laderas que bordean la degollada están colonizadas por tomillos y especies ruderales-nitrófilas. Son poco densas, con un índice de cobertura en torno al 40%. Son especies indicadoras de la fuerte antropización sufrida. En la ladera meridional observamos el resultado del intento de repoblación llevado a cabo por el ICONA. En ella no han brotado los supuestos binzales de laurisilva pero, por el contrario, los profundos hoyos (25 cm.) se nos muestran descarnando el suelo, aumentando el riesgo de erosión de la misma.

La dinámica erosiva parece atenuarse con respecto al año 60 pero aún sigue afectando a la zona, por lo que se hace necesario una rápida actuación.

La última gran subunidad es la del Pico Morón en el interior de cuyo cráter se localiza una pequeña cuenca de recepción de aguas que convergen para dar lugar al nacimiento del barranco de laurisilva. En la cima, aparece una importante formación de codesos de porte arbóreo (1-3 m.) con un sustrato de helechos. La alternancia de barranqueras y lomos marcan los diferentes frentes de avance de la vegetación en este sector. De este modo, nos encontramos a los helechos colonizando las barranqueras, zonas más húmedas, y a las altabacas ocupando los lomos o espacios más soleados. La erosión ha dejado en resalte a la roca madre.

Las repoblaciones en este sector han tenido un resultado positivo pues entre los machones de helechos hemos observado la pre-

sencia de numerosos brinzales de brezos. La causa de este éxito, creemos que se debe al aprovechamiento por parte de éstos de la sombra aportada por los helechos en los meses más secos, los del verano.

2. Lomo con plantaciones de especies foráneas

El bosque de castaños de la finca de Ossorio, constituye un testimonio de la mentalidad productiva de sus antiguos propietarios. Estos se encontraron en su lugar, un frondoso bosque de laureáceas que no dudaron en explotar y en sustituir por otras especies más «productivas». Las descripciones que hemos encontrado sobre el castaño de Ossorio, nos citan la existencia de un bosque frondoso, que casi no dejaba pasar la luz, donde proliferan los contrastes cromáticos. Madoz, (1845-1850) se refiere a éste como «bosque centenario», lo cual nos da idea de su antigüedad (s. XVIII).

El castaño ha cumplido, el papel de suministrador de madera y leña así como de alimento para el ganado. En tiempos más recientes (finales del siglo XIX — principios del XX), los dueños de la finca, usaron parte del mismo como lugar de paseo. Prueba de ello es la existencia de varios caminos que hoy se encuentran muy desfigurados. Actualmente, el Cabildo ha prohibido la introducción del ganado en éste sector y le ha asignado un uso recreativo-pedagógico, así como de área de regeneración vegetal, llevando a cabo la repoblación de especies de laurisilva en algunos puntos de la misma.

Esta unidad se ubica en la zona Sur de la finca de Ossorio, sobre un lomo que presenta suaves pendientes, con una orientación NE-SW. Participa de las características climáticas del sector de medianías, expuestas anteriormente, pero debido a su orientación, podemos hablar de una vertiente más húmeda, expuesta hacia el NW y otra más seca y soleada, al SE. A pesar del predominio del castaño español, que le confiere una apariencia homogénea, hemos distinguido cinco subunidades de paisaje, atendiendo a la exposición de la vertiente así como el tipo de actuación humana que han sufrido.

La ladera expuesta al Norte, se caracteriza por el predominio del castaño, especie de la familia de las hayas que suele encontrarse ocupando suelos húmedos. Este castaño no es homogéneo, en la parte inferior de la ladera alcanza un considerable porte, así como

un alto grado de recubrimiento del suelo (casi el 100%). Aquí la presencia de ejemplares de la laurisilva en el estrato arbóreo y, en el arbustivo, (briznales de laurel, brezo y granadillo), nos indica la existencia de condiciones ambientales favorables para que en este sector se produzca la regeneración natural de las especies vegetales que lo ocupaban anteriormente. Los procesos erosivos están atenuados, debido a la existencia de hojarasca, un mantillo denso y un potente suelo, así como musgos y líquenes en los troncos de los árboles, todo ello favorecido por las condiciones de humedad reinante.

En la parte superior de la ladera expuesta al Norte, el castaño ha sufrido una mayor presión antrópica puesto que aparece muy clareado conformando un espacio adeshado, donde el estrato arbóreo lo forman los castaños, y el herbáceo, los pastizales oligotróficos. Los calveros ocupan aquí el 60% de la superficie y es en ellos donde se localiza la repoblación de ejemplares de laurisilva (palo blanco) realizada por el ICONA. En este sector, se localizan numerosas formas erosivas (cárcavas, nichos de movimientos en masa, regueros, pedestales de erosión, etc.) que nos indican la dinámica regresiva del mismo. El ganado ha actuado sobre él negativamente, apelmazando el suelo y aclarando la vegetación.

La ladera expuesta al SE se caracteriza por poseer unas pendientes muy acusadas, unas condiciones edáficas desfavorables y por presentar un mayor déficit hídrico.

En ella están presentes tres unidades monoespecíficas (alcornoque, pinar y brezal), y una pluriespecífica (castaños con brezos, codesos y pastizal).

El pequeño bosque de pinar se asienta sobre una ladera acusada (pendiente de 25°). Está compuesto por ejemplares de pino canario. No tiene sotobosque alguno y el suelo aparece cubierto de pinocha que acidifica el poco suelo existente (15 cm. aproximadamente). La presencia de una acequia en la parte alta del pinar, ha provocado la ruptura de la pendiente así como pequeños descalces de la misma en su parte superior.

El bosque de alcornoques presenta una fisonomía diferente a la de los demás sectores. Está compuesto por el alcornoque, en el estrato arbóreo y por pastizal árido en el herbáceo. Este sector presenta un alto grado de regeneración vegetal pues abundan los briznales de alcornoques y están presentes, ejemplares aislados de codesos y escobones.

El brezal es un pequeño enclave que colinda con el castaño denso y presenta un alto grado de recubrimiento del suelo (en torno al 75%). El brezo se localiza en situaciones de crestas muy expuestas a los efectos del viento. Se asienta prácticamente sobre la roca madre, la cual a su vez se halla tapizada de musgos, lo que nos indica las importantes condiciones de humedad reinantes en éste sector. La vertiente presenta numerosos senderos que son producto del paso del ganado.

Por último, en la parte inferior de la ladera expuesta al SE, nos encontramos con una formación de castaños muy aislados que alternan con ejemplares de brezos, codesos, acebuches y alcornoques. En ella abundan las cárcavas que actualmente están siendo colonizadas por codesos y alcornoques.

3) Relieve de pendientes suaves con cultivos

Esta unidad conforma un espacio fragmentado, compuesto por numerosas parcelas de cultivo, donde la vegetación arbórea (bosquecillos de diversas especies) ha quedado relegada a los linderos de las mismas, y la laurisilva, a los fondos y laderas de los barrancos. Se trata del paisaje propio de las medianías, donde el color rojo del suelo contrasta con los verdes y ocreos de los cultivos.

Los cultivos abarcan la mayor extensión de la finca de Ossorio y se localizan desde la falda de los volcanes hasta la misma carretera, que comunica Arucas con Teror. Las suaves pendientes así como los suelos potentes y ricos en materia orgánica hacen de éste un espacio muy apto para el cultivo.

El régimen de tenencia de la tierra era indirecto, basado en la medianería, la arrendaturía y la mayordomía.

Las antiguas tierras de mayordomía son administradas por el Cabildo Insular de Gran Canaria y las de arrendaturía las siguen explotando los antiguos usufructuarios sin pagar renta alguna.

Las parcelas se adaptan perfectamente al terreno y de ellas, sólo una minoría han tenido que ser reforzadas con muros, construyéndose de este modo bancales que ganan espacio a la montaña. El resultado es un parcelario con una morfología simétrica, en el cual las parcelas se disponen alineadas aprovechando al máximo los espacios que quedan entre barrancos. Los linderos son naturales y las servidumbres o caminos de paso, presentan un trazado lineal.

Las casas-gañanías, se ubican en los extremos de las parcelas, con el fin de aprovechar la máxima superficie de suelo cultivable. El poblamiento es disperso y las casas se confunden en perfecta armonía con el paisaje.

El tipo de explotación es subcapitalista, de regadío ocasional y de rotación discontinua. Los cultivos que se dan en la zona son las papas, los cereales y los forrajes.

La ganadería era extensiva, ascendiendo en su mejor momento a doscientas cabezas de ganado (vacuno, ovino y caprino). Cada unidad de explotación poseía sus propias cabezas de ganado que servían para el alimento de la familia, la obtención de abono y la limpieza de las parcelas.

El sistema de riego se basaba en la «dula» o préstamo de agua, y en la finca no existían problemas de escasez de agua, pues se hallaba surcada por numerosas acequias que transportaban el agua desde Valleseco hasta la misma, la cual era almacenada en estanques. Asimismo, proliferaban las fuentes y los arroyos.

El abandono sufrido por este sector de la finca es evidente. Algo más del 26% de las parcelas no están siendo explotadas en la actualidad, y se recolonizan rápidamente por especies tales como altabacas y escobones.

Muchas de las parcelas que se siguen cultivando muestran signos de abandono. Esto último se debe a que el Cabildo ha obligado a estabular el ganado, con lo cual, una vez recogida la cosecha y debido a la humedad reinante en la zona, rápidamente hacen su aparición estas especies espontáneas.

En la actualidad sólo quedan seis arrendatarios. Las acequias y estanques están secos y descuidados y cuando llega el agua de Valleseco lo hace cargada de jabones y detergentes, con lo cual no puede ser usada en las labores agrícolas.

El futuro de los espacios cultivados en la finca de Ossorio se presenta poco esperanzador, puesto que estos se han visto afectados por los problemas del campo canario de medianías tales como el éxodo rural, la carencia de agua y la crisis de las explotaciones de medianías.

En el Proyecto para el desarrollo de la Finca de Ossorio, elaborado por el ICONA, se exponen los usos a los que pueden ser destinadas las zonas agrícolas de la misma pero no se desarrolla un plan de uso y mejora concreto.

Don José Meneses Afonso, antiguo empleado de la finca, recuerda este paisaje con añoranza:

«En mi retina aún perdura con diafanidad los diferentes ciclos de cultivos que se sucedían en aquellas tierras jugosas y profundas, repobladas por todas las especies vegetales del endemismo de las Islas y fertilizadas por las aguas de innumerables arroyuelos que afloraban de las estribaciones de la montaña y de los llanos, todo lo cual generaba una maravillosa eclosión vegetal que daba elevado tono bucólico a la campiña.» José Meneses Afonso (1987).

4) *Casa solariega con senderos arbolados de uso recreativo*

Hemos englobado como una única unidad de paisaje, la casa principal de la finca con los senderos arbolados, pues los consideramos un conjunto que responde al mismo tipo de uso y gestión.

Estos espacios fueron usados exclusivamente por los dueños que residían temporalmente en la finca y en la actualidad son del disfrute público, enfocados por la corporación insular con una doble vertiente, destinarlos al esparcimiento de la población y al uso pedagógico del Aula de la Naturaleza.

Nuestro interés por la casa se ciñe al importante papel que desempeña como organizadora de este espacio. Esta se edificó entre los siglos XVIII y XX.

La fisonomía actual de esta unidad se debe a la actuación del último propietario, gran amante de la naturaleza, de los árboles exóticos y en conexión con las ideas naturalistas de finales del s. XIX y principios del XX.

La casa se adosa a un desmonte de la vertiente, que la cobija de los vientos del Norte, contrastando con la exuberante vegetación que conforma el bosque-pasillo de Laurisilva, este es el único reducto de vegetación natural que se conserva en la finca.

La casa constituye el punto en el cual convergen en serie de caminos arbolados que articulan el espacio. El camino principal es el que comunica la casa con la entrada de la finca y el resto de los caminos son auténticos senderos recreativos que no conducen a ninguna unidad productiva. En los senderos proliferan especies exóticas que hacen de estos, auténticos jardines botánicos repletos de imágenes cambiantes.

La plantación de estos árboles se hizo de una manera organizada, seleccionándose una determinada especie a un lado y a otro del camino.

Estos paseos, están dotados de pequeñas obras de infraestructura tales como escalinatas, puentes de madera, barandillas, etc...

La revista «Canarias Turística» (1910) una de las primeras publicaciones canarias que exalta la belleza de los parajes insulares, nos describe de la siguiente manera los citados paseos.

«(...) En sus paseos, donde los rayos solares no penetran porque se interpone una espesa bóveda de hojas y ramas fuertemente entrelazadas y que recuerdan la floresta americana, no descrita aún con la fidelidad que requiere su belleza.»

CONCLUSIONES

Podemos afirmar que la velocidad de evolución de este paisaje ha variado a lo largo de su Historia. Los cambios de propietarios y de uso de la misma se han visto reflejados fielmente en el paisaje. Experimentó un cambio brutal con los primeros propietarios quienes modificaron el espacio natural en otro totalmente humanizado, en campos de cultivo.

A lo largo de los siglos precedentes (s. XVII al XX) la finca sufrió una explotación intensiva de sus recursos así como la variación en el aumento de su perímetro.

El uso agrícola se ha visto actualmente sustituido por las alternativas de uso que presenta un Parque Natural como éste, recreativo-pedagógico, conservación-regeneración y de desarrollo rural.

Hemos realizado un diagnóstico para cada una de las unidades de éste espacio, pues aunque entendemos que el conjunto ha sufrido el mismo proceso, el distinto uso asignado a cada una de ellas, hace suponer una problemática propia.

En los conos volcánicos sobrepastoreados la composición florística (tomillares, pastos eutróficos y oligotróficos, codesos, etc...) así como las diferentes formas de erosión («pie de vaca») suponen un fiel reflejo de la fuerte presión ejercida por el ganado hasta tiempos recientes.

El dominio de los helechos, codesos y altabacas en este sector nos demuestran que este, en su conjunto, forma parte de un estadio regresivo del fayal-brezal y la laurisilva-monteverde.

Podemos hablar, a grosso modo, de un comportamiento regenerativo del sector que se está llevando a cabo con diferentes ritmos según la zona que observamos.

Nos parece admirable que el Cabildo trate de poner todos los medios para que este sector se regenere o reconstruya (prohibiendo la entrada del ganado y llevando a cabo las repoblaciones) pero echamos en falta personal que controle el uso indebido en la parte posterior del Pico de Ossorio.

Por último, debemos resaltar su calidad estética paisajística, pues se trata como mirador que es el Pico Ossorio, de un enclavo exportador de imágenes.

El Lomo con plantaciones de especies foráneas, se trata de un bosque eminentemente productivo. En general, presenta una dinámica progresiva que se hace patente por la presencia de numerosos ejemplares jóvenes de laurisilva pero en algunos sectores, los más explotados (introducción del ganado) se presenta regresiva. Este último hecho, lo demuestra la abundancia de las formas erosivas (castaño adherado). Por último, esta unidad, en su conjunto, presenta un valor paisajístico elevado por los contrastes cromáticos y por la belleza intrínseca de las especies vegetales que la forman.

En la unidad Relieve de pendientes suaves con cultivos, nos encontramos ante un espacio agrícola intensamente explotado durante siglos y que en la actualidad se encuentra en franco retroceso debido a la crisis de la agricultura tradicional y a la fuerte presión que ejercen las áreas urbanas sobre las rurales extendiendo a estas, sus modos de vida y costumbres (proceso de desagrarización del campo). En él se expone como alternativa a la misma, el uso recreativo de la población urbana, el llamado turismo verde, alternativa de la que nosotras recelamos.

La Casa solariega con senderos arbolados presenta un uso eminentemente residencial-recreativo donde la belleza y contraste de sus paseos son una herencia de los valores emocionales y estéticos que sus propietarios aplicaron al espacio.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCA DE PABLOS, A. (1988): Avances sobre la investigación en Bioclimatología. CSIC. Madrid.
- CLAVER FARIAS, I. (Coord.), (1984): Guía para la elaboración de estudios del Medio Físico: Contenido y Metodología. Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Series manuales núm. 3. CEOTMA. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid.
- CANARIAS TURÍSTICA (1910): Las Palmas de Gran Canaria.
- ESCRIBANO BOMBÍN, M. del M. (1987): El paisaje. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Centro de Publicaciones. Unidades temáticas Ambientales. Dirección General de Medio Ambiente. Madrid.
- FINCA DE OSSORIO (1986): Taller de arquitectura. Editado por Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- FOURNEAU, F. (Coord.) (1985): Evolución de los paisajes y Ordenación del Territorio en Andalucía Occidental. Estudio Metodológico. Instituto del Territorio y Urbanismo. Junta de Andalucía. MOPU. Casa de Velázquez. Madrid.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1981): Ecología y Paisaje. Ciencias de la Naturaleza. H. Blume Ediciones. Madrid.
- GONZÁLEZ DÍAZ, F. (1918): Teror. Tip. del Diario, Buenos Aires, 36. Las Palmas de G.C.
- SANTANA SANTANA, A. (1981): Historia de un bosque. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Politécnica de Las Palmas. Aula Taller núm. 13. Las Palmas de Gran Canaria.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. (1987): La propiedad pública vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la crisis del Antiguo Régimen. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- TRICART, J. et. al. (1982): La Eco-geografía y la Ordenación del Medio Natural. Elementos Críticos. Núm. 22. Editorial Anagrama. Barcelona.
- VELÁZQUEZ PADRÓN, C. et. al. (1985): La Laurisilva, estudio sobre la conservación forestal. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Monografía núm. 46. Las Palmas de Gran Canaria.